

BASES DEL CONCURSO MIXTO DE CORTADORES DE JAMÓN

El Concurso se regirá de acuerdo a las siguientes bases:

1. El Concurso está abierto a los cortadores (hombre o mujer) de Higuera la Real y de cualquier localidad.
2. La inscripción será gratuita y se podrá hacer a través del mail turismo@higueralareal.gob.es o en el teléfono 924 72 33 28 ó 924 72 71 48. Será necesario el nombre completo, DNI, localidad y teléfono de contacto. Con todas las personas inscritas se hará un sorteo del que saldrán los concursantes, un **máximo de 6, y 2 reservas**. El sorteo se hará en directo a través del Facebook del Ayuntamiento el día **16 de junio**.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el miércoles 15 de junio a las 14:00 h

3. En el Concurso, el jurado puntuará de 0 a 5 cada uno de los siguientes aspectos:
 - Corte propiamente dicho.**
 - Grosor y tamaño de la loncha.**
 - Limpieza.**
 - Presentación de la ración.**
 - La aproximación de la ración a los 100g.**
 - La creatividad en la presentación de los dos platos**
4. Para el Concurso se dispondrá de **dos jamones** colocados en sus tablas, limpios y preparados para comenzar el corte de raciones. El orden de comienzo se hará previo sorteo entre todos los concursantes. Un profesional se encargará de ir igualando el jamón, si así se precisa, entre concursantes.
5. Cada concursante dispondrá de **10 minutos para confeccionar dos raciones de 100 g**, de los que se valorará la creatividad en la presentación, para lo cual podrán llevar los materiales necesarios, siempre que la realización de la presentación no requiera preparación culinaria.
6. Los concursantes irán provistos de **delantal, 2 platos y los útiles necesarios para el cortado del jamón**.
7. Los concursantes tendrán que estar el **domingo 26 de junio** en el salón de Actos del Paseo del Cristo **a las 11:00 h**. El concurso se desarrollará en el escenario del Salón de Actos y **dará comienzo a las 12:00 h aproximadamente**.
8. Todos los concursantes recibirán un diploma acreditativo de su participación. Habrá un **primer premio de 300 euros, un segundo premio de 150 euros, y un tercer premio de 50 euros**.
9. Todos los participantes, por el mero hecho de participar, aceptan íntegramente las presentes bases.